



AYUNTAMIENTO
DE
CABANILLAS DE LA SIERRA



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 11 DE FEBRERO DE 2021.

Alcalde Pte.

D. Jaime García San Martín.

Concejales

D. Leonardo de Guzmán Arroyo

D^a Noelia Martín Sánchez

D. Oscar Hernán Crespo

D. Fernando Tárraga Enamorado

D^a Loreto Yágue López

D^a Andrea Esteban Gonzalez

Secretaria.

D^a Isabel E. Ortega de Pedro.

En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Cabanillas de la Sierra (Madrid), bajo la presidencia del Sr. Alcalde Pte, D. Jaime García San Martín, asistidos de la Secretaria que suscribe, se reúnen los Señores concejales expresados al margen, con el fin de examinar el orden del día propuesto.

Se abre la sesión por el Alcalde Pte siendo las diecinueve horas treinta y cuatro minutos.

1. APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Pregunta el Alcalde, si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al borrador del Acta de la sesión extraordinaria de 29 de Diciembre de 2020, que se ha distribuido con la convocatoria.

El concejal D. Fernando Tárraga señala que en el punto tercero lo que él dijo fue: "sería mejor hacer la exposición pública"

Una vez hecha esa corrección, dicho borrador es aprobado por unanimidad de los presentes, mayoría absoluta legal de los miembros de la Corporación, siete votos a favor.

2. INFORMAR AL PLENO SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO DE 2020.

Finalizado el ejercicio económico de 2020, y dando cumplimiento a lo establecido en el art. 191 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobado



AYUNTAMIENTO
DE
CABANILLAS DE LA SIERRA



por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y art. 89 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, el presupuesto de cada ejercicio se liquidará en cuanto a la recaudación de derechos y el pago de obligaciones al 31 de diciembre del año natural correspondiente, quedando a cargo de la Tesorería local los ingresos y pagos pendientes, según sus respectivas contracciones.

El Alcalde Pte da cuenta de la liquidación del presupuesto de gastos, del presupuesto de ingresos y del resultado presupuestario. Hace una comparación entre los ingresos y gastos previstos para 2020 y los reales, señalando y explicando las principales diferencias.

Los resultados son buenos arrojando unas cifras positivas.

La Corporación, queda enterada de los mismos.

Se adjunta copia de la liquidación del presupuesto y el estado del remanente como anexo a este acta.

3. INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE CRÉDITO PARA GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA.

El Alcalde Pte da cuenta a la Corporación de que ante la existencia de remanentes de créditos procedentes del ejercicio anterior susceptibles de ser incorporados a los correspondientes créditos de los presupuestos de gastos de 2021, se hace precisa la modificación de créditos N.º 1/2021 del Presupuesto en vigor bajo la modalidad de incorporación de remanentes de crédito.

Las aplicaciones que deben crearse en el Presupuesto municipal para hacer frente a los referidos gastos son las siguientes:

Aplicación	Descripción	Importe
163-61901	Obra paradas de autobús	39.705,51 euros

Altas en conceptos de Ingresos

870001-Remanente de Tesorería para gastos con financiación afectada.

Aplicación	Descripción	Importe
933-60900	Obra Avda de los Arrieros	66.152,49 euros

Altas en conceptos de Ingresos

870001-Remanente de Tesorería para gastos con financiación afectada.



**AYUNTAMIENTO
DE
CABANILLAS DE LA SIERRA**



Aplicación	Descripción	Importe
920-14300	Convenio de empleo rural	98.510,40 euros
Altas en conceptos de Ingresos		
870001-Remanente de Tesorería para gastos con financiación afectada.		

TOTAL: 204.368,40 euros.

La Corporación, visto y analizado el mismo, en votación ordinaria y por unanimidad, acuerda aprobar la modificación de créditos nº 1/2021 en su modalidad de incorporación de remanentes de créditos.

4. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL EN APOYO DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL CONTRA EL CÁNCER EL 4 DE FEBRERO DE 2021.

El Alcalde Pte da cuenta de la Declaración institucional con motivo de la celebración del día Mundial contra el Cáncer, cuyo tenor literal dispone: "El cáncer se erige como el principal problema socio sanitario a nivel mundial. Es la segunda causa de muerte a nivel mundial y se proyecta un crecimiento de más del 30 % de nuevos casos para 2030. Actualmente, en nuestro país, 1 de cada 2 hombres y 1 de cada 3 mujeres serán diagnosticados de cáncer a lo largo de su vida. Se estima que esta enfermedad afecta a 1,5 millones de personas en España y se diagnostican en nuestro país casi 280.000 nuevos casos cada año.

La crisis provocada por la pandemia de la Covid-19 no ha hecho sino agravar la situación de fragilidad social y sanitaria de las personas con cáncer y sus familias como colectivo doblemente vulnerable, por el cáncer y por la Covid-19.

Las personas con cáncer y sus familias están viviendo diversos y severos impactos de ésta crisis:

- **Impacto sanitario:** pruebas diagnósticas y tratamientos demorados, incertidumbre y necesidad de información que ayude a reducir el miedo al contagio.
- **Impacto emocional y social (Personal y familiar):** soledad no deseada, ansiedad por retrasos en tratamientos y/o pruebas diagnósticas, miedo al contagio y a volver a los hospitales, sufrimiento ante las dificultades para acompañar y ser acompañados en el proceso de final de la vida y por el agravamiento de las dificultades económicas y laborales.

El Ayuntamiento de Cabanillas de la Sierra, por unanimidad de sus concejales, y con motivo del Día Mundial contra el Cáncer, manifiesta su solidaridad con todas las personas afectadas por ésta enfermedad y declara el compromiso del propio Ayuntamiento para contribuir a responder a sus necesidades y paliar el impacto de la pandemia en sus vidas.



AYUNTAMIENTO
DE
CABANILLAS DE LA SIERRA



Y en este sentido, el Ayuntamiento de Cabanillas de la sierra, aboga por que se lleven a cabo las acciones pertinentes para paliar su situación de especial vulnerabilidad, así como garantizar, en condiciones de equidad, los derechos de las personas con cáncer y sus familias.

Asimismo, el Ayuntamiento de Cabanillas de la Sierra manifiesta su apoyo a la investigación del cáncer, como instrumento imprescindible de la lucha contra ésta enfermedad, y traslada su reconocimiento a todas las asociaciones y entidades que están acompañando a las personas afectadas por el cáncer por su compromiso y labor continuada.

5. INFORME SOBRE LAS ACTUACIONES REALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO EN EL AÑO 2020 Y PROPUESTAS DE ACTUACION PARA EL 2021.

El Alcalde Pte informa al pleno sobre las principales actuaciones realizadas en 2020.

2020 ha sido un año atípico en muchos sentidos, debido a la Pandemia provocada por el COVID-19, con el confinamiento que tuvimos que padecer durante los meses de Marzo a Junio y las restricciones de actividad, por motivos sanitarios a partir de Septiembre.

Por estos motivos, muchas de las actividades inicialmente previstas no se han podido realizar, sobre todo las relacionadas con Fiestas y Actividades Culturales. Pero en el Ayuntamiento hemos seguido trabajando, y a continuación se enumeran las principales actuaciones que se han realizado en el año:

COVID

- Durante el confinamiento, todo el personal trabajó con una dedicación encomiable, para mantener operativos todos los servicios esenciales del Ayuntamiento, ayudando a los vecinos que lo necesitaban, llevándoles comida, medicinas y otros servicios.
- Creación de una línea de Subvenciones Directas a Autónomos, Empresas y Trabajadores afectados por la situación de crisis económica debida al COVID-19.
- Flexibilización del pago del IBI y tasa de basuras y exenciones en la tasa de terrazas de los bares.
- Incorporación de las medidas de seguridad sanitarias para los trabajadores y los edificios públicos, adquisición de los EPIS y materiales necesarios y preparación de protocolos para la Casa de Niños y las actividades educativas y deportivas.
- Realización de un Test Serológico a los empleados del Ayuntamiento, previo a la reanudación del trabajo cara al público.
- Participación en el Grupo Acción Sierra Norte, liderado por Galsinma y formado por voluntarios de todos los pueblos, que confeccionó mascarillas, batas, viseras y otros materiales para distribuir a centros de salud, hospitales, policía, etc.



**AYUNTAMIENTO
DE
CABANILLAS DE LA SIERRA**



Infraestructuras

- Compra del edificio del Parador y consulta popular sobre los usos del mismo.
- Preparación de la Modificación Puntual del PGOU para subsanar el error cometido en la zona de Valcornera.
- Adecuación y adaptación de la Calle Real, con la sustitución del pavimento y aceras y soterramiento de instalaciones en el tramo que estaba proyectado, con cargo al PIR.
- Realización del saneamiento de la Pontezuela, financiado con la subvención de Infraestructuras Básicas de 2019. Está pendiente de la recepción por parte de Canal de YII.
- Instalación de un sistema de climatización por el sistema de Geotermia en el edificio del Ayuntamiento, financiado con la subvención de Inversiones Municipales de 2020.
- Instalación del sistema de climatización del Polideportivo, con cargo al PIR, que quedó solo pendiente de la puesta en marcha y pruebas finales.
- Reforma del Local nº 6 del edificio de la Calle Cerrillo 51, para usarlo como vestuario y lugar de descanso del personal del Ayuntamiento.
- Preparación del proyecto de pavimentación de la Calle Madrid y negociación de la financiación con los vecinos de dicha calle.
- Instalación de unas gradas para la pista polideportiva exterior, con cargo a la subvención de instalaciones deportivas de 2020.
- Prolongación del murete de piedra en el terraplén en frente del consultorio médico.
- Arreglo del 80% de los caminos, aunque por desgracia la nevada ocurrida en Enero ha vuelto a deteriorar muchos de ellos.
- Pavimentación de parte de los caminos entre la tumbas del cementerio.
- Sustitución del cuadro eléctrico que da servicio al Colegio, Casita y alumbrado de la Avenida de los Arrieros.
- Mejora del alumbrado exterior de la zona del Fito y ampliación del alumbrado de Navidad.
- Firma del convenio para sustituir las Marquesinas de las paradas de autobús.
- Ayuda a los vecinos para solicitar las subvenciones para la Rehabilitación de Viviendas y mejora de Accesibilidad.
- Realización por Canal de YII de actuaciones de mejora del suministro de agua y alcantarillado en la Travesía de las Heras y en la Calle Madrid.

Medio Ambiente

- Remodelación del punto limpio, mejorando los accesos, los contenedores, ampliando el horario de servicio y preparando la implementación de un sistema de acceso con tarjetas.
- Repaso de poda a los árboles de la Calle Real, Calle Nueva y Avenida de los Arrieros.



**AYUNTAMIENTO
DE
CABANILLAS DE LA SIERRA**



- Cambio de los contenedores de papel y cartón que estaban en mal estado, refuerzo de contenedores en algunos puntos e instalación de papeleras en el camino de la “Vega”.
- Trabajos de desbroce y limpieza de residuos impropios arrojados en los contenedores.
- Colaboración con la ONG Green Friends para la plantación y cuidado de 108 árboles de distintas especies, dentro el proyecto denominado “Bosques de Govinda”

Sanidad y Servicios Sociales

- Había cursos y talleres presenciales programados, como los de alimentación saludable, que hubo que suspender debido a la Pandemia. Se sustituyeron cuando fue posible, por otros on-line organizados por la Mancomunidad de Servicios Sociales.
- La Trabajadora Social continuó su servicio de atención a los vecinos on-line durante el confinamiento.
- Colaboración con Cáritas para la ayuda a familias necesitadas.
- Puesta en marcha del control de Colonias felinas por el método CES, con la colaboración de numerosos vecinos voluntarios.

Seguridad, Deportes, Comunicación y Otros

- Inicio de la negociación del nuevo Convenio Colectivo del personal Laboral, que hubo que interrumpir debido al confinamiento. Se ha reanudado a principios de Febrero.
- Negociación del nuevo convenio para sustituir a la BESCAM.
- Reuniones con la D.G. de Carreteras y los vecinos de la zona para mejorar la seguridad vial en la carretera de Cabanillas a Valdemanco. Ya se ha mejorado la señalización y se ha solicitado la construcción de una acera-paseo en la zona, para acceso a la zona escolar.
- Puesta en marcha de la Escuela de Padel y ampliación de actividades deportivas, como por ejemplo las clases de Boxeo.
- Organización del torneo de Gimnasia Rítmica de la Zona 5 en el Polideportivo municipal.
- Realización de una nueva página web de turismo del municipio.
- Instalación de una red WIFI que da servicio a varios puntos del pueblo.
- Mejora de la Comunicación mediante las Redes Sociales. Aumento de usuarios de Bandomóvil: 308 usuarios, 176 correos registrados, 45 Incidencias atendidas.
- Subida de tráfico web y mejora de SEO (motores de búsqueda), registro en Google Business de todos los sitios de interés de Cabanillas para dar más visibilidad a los sitios destacados.
- Autorización y apoyo al rodaje en el pueblo de la serie de televisión “Historias de Alcafrán”.
- Programación del cine de verano, con la proyección de 4 películas.



**AYUNTAMIENTO
DE
CABANILLAS DE LA SIERRA**



- Autorización de la instalación de una terraza de verano en la Plaza del Ayuntamiento.
- Colaboración para la realización de varios mercadillos y de una exposición de trabajos de artesanía en el Fito.

Se agradece a todos los que han colaborado en estas actividades, desde dentro del Ayuntamiento y desde fuera, y también al anterior equipo de gobierno, pues algunas de estas actuaciones ya estaban iniciadas o preparadas por ellos.

En cuanto a las actuaciones para 2021, se está preparando una lista de prioridades y se agradecerían las propuestas o sugerencias de Somos Cabanillas a tal efecto.

Con respecto al convenio para urbanización de la Calle Madrid, el concejal D. Fernando Tárraga cuestiona la validez de su aprobación en Pleno y su posterior publicación, dado que no incluía los datos económicos de la obra a realizar. El Alcalde aclara que se hizo así para no retrasar más el comienzo de la obra, pero que el espíritu del convenio sí es válido. De todas formas, se estudiará el tema y se llevará al próximo Pleno.

6. DAR CUENTA AL PLENO DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA Y JUNTAS DE GOBIERNO.

Recibidas las resoluciones de Alcaldía por los concejales, no se suscita cuestión alguna.

Con respecto a la Junta de Gobierno de 22/01/2021, el concejal D. Fernando Tárraga comenta que la aprobación del porcentaje del nuevo PIR para gasto corriente y la decisión sobre la gestión municipal o comunitaria de las demás inversiones debería haber sido aprobada en Pleno y no en Junta de Gobierno, debido al monto económico que suponen. A lo cual se concluye que tiene razón y se decide llevar el asunto al próximo Pleno.

7. INFORME DE ALCALDÍA Y DE LAS CONCEJALÍAS.

El Alcalde Pte informa sobre los siguientes temas:

Del nuevo PIR no se sabe todavía cuanto corresponderá a Cabanillas. Al parecer, van a encargar el reparto entre los pueblos a una consultoría externa, con los parámetros definidos por la Comunidad de Madrid.

El convenio de colaboración de las Policías Locales de los pueblos vecinos, que se aprobó en el Pleno del 29 de Diciembre está aún en fase de aprobación por los pueblos restantes. Cuando estén todos, se enviará a Secretaría de Estado para su aprobación.

Se está preparando un concurso de ideas para el diseño preliminar de la remodelación del Parador, basado en los usos definidos por el Ayuntamiento. Para su evaluación se dará oportunidad de participar a Somos Cabanillas.



AYUNTAMIENTO
DE
CABANILLAS DE LA SIERRA

El concejal D. Leonardo de Guzmán, toma la palabra y quiere manifestar y agradecer una vez más, en relación con la tormenta Filomena, el trabajo que se ha hecho por parte de la población y operarios municipales. Manifiesta que ha echado en falta el apoyo de "Somos Cabanillas".

D. Fernando Tárraga interviene y añade que el trabajo que se realizó fue magnifico y que no hay nada que añadir y menos que objetar.

El Alcalde agradece a los concejales D. Leonardo de Guzmán y D. Oscar Hernán la organización de todo el dispositivo y comenta que se está preparando el informe para solicitar ayudas del Gobierno para sufragar en parte los gastos realizados en la limpieza de la nieve.

El concejal D. Leonardo de Guzmán, informa a la Corporación sobre diversos asuntos:

- Que el Centro Cultural está habilitado como zona de estudio, ya que la biblioteca de La Cabrera está confinada.
- Que se van a facilitar las tarjetas para acceder al punto limpio.
- Que en relación con la problemática de las colonias felinas, el asunto lo va a llevar la concejalía de Sanidad y a tal fin la concejala D^a Noelia Martín Sánchez comenta que va a arrancar enseguida y que para el próximo pleno aportará más datos.
- El concejal D. Oscar Hernán dice que la calefacción del polideportivo está en marcha y funcionando bastante bien. Que se verá el gasto de la misma y el consumo que tiene. Y que se quiere instalar, también, una máquina de frío.

8. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde Pte, mando levantar la sesión, siendo las veintiuna horas treinta y dos minutos, levantando la presente acta, de lo que yo Secretaria, doy fé.





ESTADO DE REMANENTE DE TESORERIA

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTES AÑO 2020		IMPORTES AÑO 2019	
57, 556	1. (+) FONDOS LIQUIDOS		952.680,58		725.541,30
	2. (+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO		230.071,97		353.280,93
430	- (+) DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	177.014,46		287.318,87	
431	- (+) DE PRESUPUESTOS CERRADOS	53.057,51		65.962,06	
270,440,442,449,456, 470,471,472,550,565	- (+) DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	0,00		0,00	
	3. (-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO		260.796,85		60.018,94
400	- (+) DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	205.574,56		5.348,89	
401	- (+) DE PRESUPUESTOS CERRADOS	0,00		1.284,20	
180,410,419,453,456, 475,476,477,521,550, 560	- (+) DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	55.222,29		53.385,85	
	4. (+) PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION		-1.168,50		-845,48
554,559	- (-) COBROS REALIZADOS PENDIENTES DE APLICACION DEFINITIVA	1.168,50		845,48	
555,558	- (+) PAGOS REALIZADOS PENDIENTES DE APLICACION DEFINITIVA	0,00		0,00	
	I. REMANENTE DE TESORERIA TOTAL (1 + 2 - 3 + 4)		920.787,20		1.017.957,81
298,4900,4901,598	II. SALDOS DE DUDOSO COBRO		31.099,75		36.795,80
	III. EXCESO DE FINANCIACION AFECTADA		204.368,40		95.812,56
	IV. REMANENTE DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES (I - II - III)		685.319,05		885.349,45



Ayuntamiento de Cabanillas de la Sierra

EJERCICIO 2020

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III. RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes.	1.114.096,31	1.067.159,84		46.936,47
b. Operaciones de capital.	409.219,32	537.438,03		-128.218,71
1. Total operaciones no financieras (a+b)	1.523.315,63	1.604.597,87		-81.282,24
c. Activos financieros	0,00	0,00		0,00
d. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (c+d)	0,00	0,00		0,00
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	1.523.315,63	1.604.597,87		-81.282,24
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			333.000,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			95.812,56	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			204.368,40	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			224.444,16	224.444,16
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				143.161,92